

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

Curso de Inicio:

La implantación del título se hará progresivamente, empezando el primer curso en el año académico 2009-10. Este cronograma se cumplirá siempre y cuando el título pase los procesos de verificación y acreditación establecidos en el RD 1393/2007 y se mantenga inscrito en el RUCT.

En la siguiente tabla indicamos el año de implantación en cada centro:

Centro	Año de Implantación
Facultad de Ciencias de la Comunicación	2009-10
Facultad de Ciencias de la Comunicación. Unidad Docente Delegada en Vicálvaro	2009-10
ESIC	2009-10